ACTA DE INICIO CONVENIO CO1.PCCNTR.6214281- 011 DE 2024				
ENTIDAD: MUNICIPIO DE ASTREA – CESAR	**FECHA**	17	04	2024
COOPERANTE	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS (FUNDESMA)			
NIT	824002946-0			
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE BLANCO LOPEZ			
IDENTIFICACIÓN	77.022.747			
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACION			
PROCESO ELECTRONICO	CO1.PCCNTR.6214281			
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR LOGISTICAMENTE LAS ACTIVIDADES LUDICOS, RECREATIVAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL MES DEL NIÑO, MUNICIPIO DE ASTREA CESAR			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ASTREA – CESAR.			
NIT	892301541-1.			
REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO BARRIOS ORTEGA			
IDENTIFICACIÓN	C.C. 91.243.788			
TERMINO DEL CONTRATO	DIEZ (10) DÍAS			

En el municipio de Astrea Cesar, a los diecisiete (17) días del mes de abril del 2024, se reunieron **JORGE BLANCO LOPEZ**, Identificado con C.C. 77.022.747, Representante legal de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS (FUNDESMA),** registrada con el NIT. No. 824002946-0, y **FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO,** actuando en nombre del **MUNICIPIO DE ASTREA,** como secretario de planeación municipal, en su calidad de supervisor, con la finalidad de **DAR INICIO** a la ejecución del Convenio No. CO1.PCCNTR.6214281 CONVENIO-011-2024 cuyo Objeto es "**AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR LOGISTICAMENTE LAS ACTIVIDADES LUDICOS, RECREATIVAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL MES DEL NIÑO, MUNICIPIO DE ASTREA CESAR**"

Y dejar constancia de los siguientes hechos.

- Que el contratista autoriza el descuento para el pago de los impuestos requeridos para la legalización del contrato.

- Que el contratista aporto los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aporte de los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente.

- Que el contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, firman el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO	**JORGE BLANCO LOPEZ**
Supervisor	Rep. Legal FUNDESMA

Elaboró: Sandra Passo G. Abogada contratista, apoyo Jurídico.